

DAF INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas del día 19 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—23.272.

DASIGO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los sres. accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 2006, a las 10.30 horas, y que se celebrará en Granada, Hotel Dauro, sito en Acera del Darro, 19, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2005, así como de la gestión del órgano de administración e informe de auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor, titular y suplente, para auditar las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación de la estructura del órgano de administración de la sociedad: De Consejo de Administración a Administrador único.

Cuarto.—Modificación de los artículos 13.2, 15, 16 y 18 de los Estatutos sociales, como consecuencia del acuerdo a que se refiere el punto anterior, en su caso.

Quinto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único, en su caso.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Granada, 20 de abril de 2006.—Fdo. El Vicepresidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Daroca Gómez.—21.597.

DELTAHORRO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas treinta minutos del día 19 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—23.273.

DERMASUR, S. L.*Junta general ordinaria*

Por el acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Dermasur, S. L. a celebrar en Jerez de la Frontera en avenida de Andalucía, 79, el día 23 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores Accionistas en relación con el derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 106 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del mencionado texto legal, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, podrá obtener de la sociedad la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 19 de abril de 2006.—Administradora única, Rosario Baratech Nuche.—21.685.

DERMOESTÉTICA DEL SUR, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria de Dermoestética del Sur, S. A. a celebrar en Sevilla, calle Averroes, 6, Edificio Eurosevilla 2.º, el día 16 de junio de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 19 de junio de 2006 en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe del órgano de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Ratificación del Cese como miembro del Consejo de Administración y cargo de secretario del Sr. Manuel Angel Rodríguez Prieto.

Cuarto.—Nombramiento del Sr. Salvio Serrano Ortega como nuevo miembro del Consejo de Administración en el cargo de secretario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores accionistas en relación al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 106 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas. Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del mencionado texto legal, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, podrá obtener de la sociedad la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 19 de abril de 2006.—Presidenta del Consejo de Administración, Rosario Baratech Nuche.—21.687.

DESARROLLO DE COMERCIOS DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta General Ordinaria de accio-

nistas, que se celebrará en el domicilio social c/ Mayor, 12 de San Vicente del Raspeig (Alicante), el próximo día 16 de junio de 2006, a las once horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora. Será sometida a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización compraventa de acciones.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Autorización para su elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

San Vicente del Raspeig, 20 de abril de 2006.—Guillermo Stewart-Howie Royo. El Presidente del Consejo de Administración.—24.096.

DETALLISTAS UNIDOS, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 6 de Junio del 2006, a las veintituna horas, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, si así procediese, en el domicilio social, Calle Basilea, número 10, Polígono Industrial Barberá de Barberá del Vallés, para tratar el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de Enero del 2005 y cerrado en 31 Diciembre del 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía en el repetido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

Orden del día

Junta general extraordinaria

Primero.—Acuerdo sobre el ejercicio o no del derecho de adquisición preferente por la transmisión de determinadas acciones.

Segundo.—Ampliación del capital social en la cuantía de 36.060 euros, con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos que les conceden los Art. 144, 112, y 212, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sea remitida de forma gratuita copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del día de la Junta General Ordinaria, y de la Junta General Extraordinaria, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones propuestas, la nueva redacción del artículo 7.º de los Estatutos Sociales, y el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias).

Barberá del Vallés, 24 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Calvo Xiqués.—21.582.

DETERGENCIA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad Detergenia Industrial, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 13 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 26 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Joan Castello Escude.—23.186.

DINERCAPITAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas del día 19 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—23.274.

DINERCARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas treinta minutos del día 19 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—23.275.

DISTRIBUCIONES TEXTILES BOIRA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1.735/2005 y acumulados números 154/2006 y 307/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de María Carmen Arguello Valero y Enrique Moragrega Benso, contra Distribuciones Textiles Boira,